

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ñalos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16
y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pta. al mes y 6 el trimestre; lo mis-
mo fuera de la capital.—En Ultramar y el extran-
jero, 10 pta.

UN NUMERO DEL DIA 0-10 DE PESETA; ATRASADO 0-20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

Ley electoral.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco 5. Se está haciendo una edición de la Ley municipal.

LA PAZ DE MURCIA.

La idea del misterio en las próximas elecciones municipales, es, según algunos diarios indican, la de que ocupen los cargos de concejales personas identificadas con el movimiento de Setiembre, y de antecedentes intachables, a la vez que sean independientes, a fin de que la administración municipal no se resentiera en sus intereses.

En varias circulares, órdenes, decretos y leyes se dispone que ciertos anuncios oficiales se publiquen además del diario oficial en los de avisos de la localidad. En Murcia no se cumple con este requisito y de ello tenemos una prueba muy reciente con la lista de los deudores del Estado.

Al mismo tiempo que por nuestro diario se daría la mayor publicidad que se ordena, bueno sería también que conforme pagamos la contribución que la ley nos impone por la publicación de nuestro periódico, no dejásemos de disfrutar de las utilidades correspondientes a una empresa de esta clase. De hoy en adelante denunciaremos estos olvidos que tan de cerca nos tocan, y quizás alguna vez tengamos que dignarnos á los cartules civiles. Catorce años llevamos de callar sobre este punto por delicadeza y razón es ya de que hablémos.

«El Imparcial» toma en serio algunos escritos de esta localidad y encuentra en ellos pretexto para continuar dando muestras de la especial predilección y cariño que profesa al Sr. Rodríguez Ferrer.

El mismo colega dice que la querrela contra dicho señor que se ha de presentar al Tribunal Supremo de Justicia está encomendada al Sr. Martos.

En Cartagena ha empezado a pagarse noviembre a la maestranza y dentro de pocos dias se dará una mensualidad á las clases pasivas.

Hoy á las 6 de la tarde debe reunirse el partido progresista-democrático de Cartagena y según «El Eco» no tomará parte en la próxima lucha electoral en razón á la estricta legalidad con que el ayuntamiento ha ejecutado los trabajos preparatorios.

El art. 64 de la ley provincial, por lo que se refiere á la publicación de actas de la Comisión provincial está desde el primer dia sin cumplimiento exacto, puesto es bastante con que estas se publiquen en globo á los cuatro ó cinco meses de su fecha, cuando terminantemente dice la ley que se haga día por día.

Tenemos entendido que esta falta no depende de la Comisión, pero no la creemos escusa de influencia para que haga que el oficial del negociado del «Boletín oficial» las remita puntualmente para su publicación inmediata. Haciendo lo así quitará un arma de que se valen los que tan ruda oposición la hacen.

El sistema métrico va de capa caída en esta población mientras que en otras se extiende cada día mas. Ayer recibimos las precios de los cereales por fanegas y reales, según tenemos entendido por causa de haberse abrogado el dóbil decilitro que para medir se usaba desde julio en nuestro Almuñi. Creemos que la autoridad local se exone á que por la provincial se le impongan las penas del art. 193 de la ley provisional, si como representante del gobierno según el art. 189 no cumple con el párrafo 2.º del 189, estando además obligada á hacer que por los alcaldes de distrito se le secunde á igual objeto.

Para casos como este la autoridad local tiene atribuciones propias, independientes del ayuntamiento y por lo tanto no puede eludirlos ni ampararse en ningún subterfugio, debe obrar por tanto con resolución y energía haciendo respetar la ley sobre toda otra consideración.

Annunciando la abundancia de materia y nuestras tareas periodísticas no nos permiten hacer un juicio crítico y analítico de las producciones que se han presentado en nuestro teatro por la compañía dramática que en él actúa y que dirige el distinguido primer actor D. Francisco de

Paula Gomez, ni el desempeño que han tenido, seríamos injustos si no nos ocupásemos siquiera sea á grandes rasgos, en consignar lo acontecido en nuestra escena. Entre las obras ejecutadas, merecen especial mención *La aldea de S. Lorenzo*, *Sullivan*, *El hombre de mundo*, *El príncipe blanco*, *Lo positivo*, *La cruz del matrimonio*, *No la hagas y no la temas*, *El campanero de San Pablo* y *Jugar por tabla*. En todas ellas se ha distinguido notablemente el reputado primer actor Sr. Gomez, y así se lo ha manifestado nuestro intsigante público aplaudiéndole con entusiasmo y llamándole á la escena; este artista que ha actuado en los primeros teatros de España y que ha merecido la sancion del público y de la prensa en general, se ha hecho acreedor á las simpatías de nuestros paisanos que admiran en él al par que al actor de claro talento y gran corazón, al director celoso é inteligente. La primera actriz Srta. Maizquez, tiene á su esbelta y elegante figura, buen decir, distinguidos modales y gran aplicación. La Srta. Argüelles, ya conocida ventajosamente de nuestro público, es cada vez mas apreciada por sus buenas dotes; la Srta. Lúiga ocupa su parte de característica dignamente. Las bellas Srta. Val, hermanos, empiezan su carrera artística con buenos auspicios, y pueden aspirar á un lisonjero porvenir. El primer actor cómico D. José María Gomez, se distingue por su gracia, y naturalidad, imprimiendo este sello en los diversos y encontrados tipos que nos ha presentado y huyendo siempre de las extravagancias y exageraciones en que generalmente suelen incurrir los que se dedican á este género. Su colega D. Serafín Garcia sigue su camino y en las puestas que lleva puestas en escena, el público le ha demostrado sus simpatías. Los hermanos Portes son actores apacatísimos y estudiosos, y el Sr. Arantzen trabaja con celo y buen deseo.

Según todos la senda que llevan trazada y no les escasearán sus propios aplausos.

Otro dia nos ocuparemos del cuerpo de baile.

Lee nos en «La Crónica Mercantil» de Valladolid:

«Traslacion. Ya ha recibido la orden de traslacion á la secretaría del gobierno civil de la provincia de Murcia nuestro compañero en la prensa, señor don Abdon de Paz, que estaba desempeñando la secretaría del gobierno de esta provincia. Le deseamos felicidades y próspero viaje.»

En Calasparra se intentó antenoche hacer un robo en casa de una de las familias mas acomodadas de aquella villa. La serenidad de una niña de unos nueve años contribuyó en parte á que se frustrara, escapándose los tres ó cuatro hombres que habian penetrado escalando el jardín de la casa.

No hace muchos dias que en Cehugin se come jó un alojamiento de morada en la casa del alcalde, estando este ausente, haciendo bajar á la fuerza á las mujeres que se encontraban solas. Por este hecho se instruye causa y parece que hay algunos presos.

Según «El Eco de Cartagena» ha sido nombrado administrador de correos de aquella ciudad D. Manuel Castañeda.

El mismo periódico dice que aquel ayuntamiento se ha completado con los Sres. D. Pedro Zubillaga, D. Joaquin Valiente y D. José María Artés.

Ayer regresó el diputado á Cortes y jefe del partido moderado de esta capital D. Francisco Melgarejo.

Se dice que mañana celebrará reunion el partido moderado.

El tiempo se ha cerrado en agua desde ayer, cayendo sobre nuestro suelo con la abundancia y fuerza que tiene de costumbre, produciendo algunas inundaciones y convirtiendo en rios nuestras calles por no haber el suficiente desagüe. La lluvia alcanza á gran parte de la provincia.

La Tertulia de esta capital ha quedado en poder de los radicales por haberse retirado desde 1.º del actual los progresistas-democráticos. Esto hecho ha dado á conocer algo mas las mas ó menos fuerzas de cada una de esas fracciones.

Por causa de la lluvia hubo necesidad

de suspender la funcion anunciada para anoche en el teatro y con ello el estreno del aplaudido drama *La Beltraneja*.

Con motivo de la abundancia de agua que ha caido desde ayer la via férrea ha sufrido un corte en su trayecto de esta capital á Cartagena, el cual impidió que el tren mixto que pasa á las 3 de la madrugada en aquella direccion, pudiera continuar su marcha, teniendo que quedar detenido en la aguja. El Sr. Gobernador, á quien se dió cuenta del suceso cerca de las 5 de la madrugada, dando una prueba mas de su actividad y desmedido interés por el servicio público, que antepone á cualquier otro, marchó inmediatamente á la linea y tomó las disposiciones convenientes á lograr que cesara la interrupcion, consiguiendo que horas después haya continuado su viaje el tren detenido. Al Sr. Gobernador le ha acompañado tambien el inspector Señor Iriarte y algunos otros dependientes. Afortunadamente este suceso no ha producido desgracia ninguna que lamentar.

LEY ELECTORAL.

(Continuacion)

MODELO NUMERO 3.º

Primera acta parcial de eleccion.

PROVINCIA DE..... DISTRITO MUNICIPAL DE.....

Colegio ó seccion de..... (donde hubiese mas de un...)

En la ciudad, villa ó pueblo de..... del mes de..... año de..... constituido el colegio ó seccion de..... siendo su Presidente D. N. N. y Secretarios escrutadores D. N. N., D. N. N., D. N. N. y D. N. N., declaró el Presidente á las nueve de la mañana abierto el colegio ó seccion, y que comenzaba la votacion para Concejales. Los electores fueron uno á uno acercándose á la mesa, y presentando sus credenciales, entregaron las papeletas al Presidente, que las depositó en la urna á la vista de los votantes, cuyos nombres constaban en la lista numerada sacada del libro del censo electoral y en la que se anotaban sus votos.

Después las cuatro de la tarde, comenzó el escrutinio, sacando el Presidente las papeletas de la urna, que entregó á su Secretario, y que este leyó en alta voz. Confrontadas las notas de los Secretarios entre sí y con la lista de los votantes y papeletas sacadas de la urna, cuyo número es de (tanto), anunció el Presidente el siguiente resultado:

PARA CONCEJALES.

D. N. N. Votos.
D. N. N. Idem.
Etc. etc.

(Como en los demás modelos, se colocarán los nombres por orden del número de votos de mayo y menor. El número de votos se expresará en letra y guarismos.)

(Todas las dudas y reclamaciones que se susciten, se expresarán en este lugar, así como las resoluciones de la mesa.)

(Este modelo se aplicará á las elecciones de Diputados provinciales y Diputados á Cortes, con los variantes que exigen sus respectivos procedimientos.)

Quedadas á presencia del público todas las papeletas, después de recontadas por los Secretarios y de cerciorados de su conformidad con las notas que llevaban y la lista de los votantes, se dió por terminado el acto de la eleccion de este dia, ordenándose la fijacion de la lista nominal de los electores que habian concurrido á votar y el resumen de los votos que hubiese obtenido cada candidato, en la parte exterior del colegio y antes de la nueve de la mañana del inmediato dia. En fé de lo cual, firmamos la presente acta, que se remitirá á la Secretaría del Ayuntamiento antes de las ocho del dia de mañana, para que tenga cumplido efecto lo prevenido en el art. 73 de la ley.

(Si fuesen elecciones para Diputados provinciales y Diputados á Cortes, se extenderán por la mesa las certificaciones literales y resúmenes y se comunicarán á quien correspondia según lo determinado en el artículo 116.)

El Presidente,
N. N.

El Secretario escrutador, N. N.

El Secretario escrutador, N. N.

El Secretario escrutador, N. N.

(El acta para la eleccion de compromisarios para Senadores se extenderá por separado y se ajustará al presente modelo, teniendo presente lo que se dispone en el art. 158 de esta ley.)

(En el acta parcial del último dia de eleccion se extenderá el acta general del colegio ó seccion, uniéndose á ella los resultados de los escrutinios anteriores, y en las poblaciones que hubiese mas de un colegio se nombrará por mayoría de votos un comisionado que asista como representante al escrutinio general del distrito municipal, teniendo además presentes las disposiciones de los arts. 79 y 80 de esta ley para los colegios que se hubieran dividido en secciones.)

MODELO NUMERO 4.º

Acta de escrutinio general de la eleccion de Ayuntamientos.

PROVINCIA DE..... DISTRITO MUNICIPAL DE.....

En la ciudad, villa ó pueblo de..... del mes de..... año de..... siendo las diez de la mañana, se reunieron en la Casa Consistorial del Ayuntamiento del distrito municipal, bajo la presidencia del Alcalde primero y asistencia del Ayuntamiento, los Secretarios escrutadores para hacer el escrutinio general de los votos emitidos en la eleccion de los dias..... Acto continuo, el Sr. Alcalde Presidente declaró constituida la Junta de escrutinio general y colocadas sobre la mesa todas las actas remitidas por los Presidentes de los colegios y examinadas (y resueltas todas las reclamaciones, si las hubiere contra la legal representacion de los Presidentes y Secretarios y contra la autenticidad de las actas), se procedió al nombramiento de los cuatro Secretarios escrutadores que debian verificar la comprobacion de las actas y el recuento y resumen de los votos. Resultaron elegidos por mayoría D. N. N., D. N. N., D. N. N. y D. N. N.

Verificado dicho resumen general por los Secretarios, dió el resultado siguiente:

D. N. N. Votos.
D. N. N. Idem.
D. N. N. Idem.
D. N. N. Idem.

Siendo el número total de electores del distrito municipal de (tantos), resulta que han tomado parte en la eleccion (tantos).

(Todas las dudas y reclamaciones que se susciten sobre el escrutinio se expresarán en este lugar así como las resoluciones de la Junta de escrutinio, en la cual no tienen voto los Concejales.)

El Sr. Alcalde primero Presidente proclamo por haber obtenido mayoría relativa para el cargo de Concejal por tal colegio á D. N. N., etc., etc.

Y habiendo acordado, en cumplimiento de la ley, se expongan al público en los sitios de costumbre durante la segunda quincena del undécimo mes del año económico, se extendió este acta, que se archivó en la Secretaría del Ayuntamiento.

El Alcalde Presidente,
N. N.

El Secretario escrutador, N. N.

El Secretario escrutador, N. N.

El Secretario escrutador, N. N.

El Secretario escrutador, N. N.

(Las actas de escrutinio general de los distritos electorales en las elecciones para Diputados provinciales y Diputados á Cortes se ajustarán al anterior modelo, teniendo además presentes para su redaccion los artículos 118 al 128 de esta ley.)

(Se concluirá)

El número del 30 de noviembre de «La Ilustracion de Madrid» contiene lo que sigue:

Teatro.—Ecos, por D. Isidoro Farnandez Flores.—La Exposicion de Bellas Artes, por D. Percejo Garcia Cadena.—Música, por D. Antonio Rajó.—La novela en el tranvia por D. B. Perez Galdo.—Revista de los trabajos de las Academias y sociedades científicas, económicas y literarias, por D. Florencio Janner.—A la meligne poetisa doña Carolina Coronado de Perry (poesía), por D. Gabriel Garcia Tassara.—A Dios (poesía), por Ahriman.—Cantares, por D. José de Fuentes.—Explicacion de los grabados, por X.

Grabados.—Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, dibujo de D. Alfredo Perea.—Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, dibujo de D. Alfredo Perea.—El prete, dibujo de D. José Luis Pellicer.—La feria de Girona, dibujo de D. José Luis Pellicer.—Muerte de Lucrecia, dibujo de D. Eduardo Rosales.—Castillo feudal, dibujo de D. Antonio Muñoz Degrain.—Narciso, dibujo de D. Elias Martin.—El herrador, dibujo de Mr. Jules Worms.

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, se han recibido nuevos artículos de tocador para ambos sexos, entre ellos parte de los que tenian encargados sus favorecedores, como son la Tintura inglesa, el Agua de flor de azucenas, el Extracto de camelias, el Reparativo á base de quinaquina, el Agua dentífrica Anatherine y otros.

SECCION OFICIAL.

El dia 19 del actual, á las 12 de su mañana, se verificó subasta pública y simultánea en la Comisaria de guerra de la plaza de Cartagena, calle Nueva, número 2 y en la de esta capital, calle del Puente, núm. 2, para contratar el transporte de 170,000 kilogramos de pólvora desde los almacenes del Parque de artillería de Cartagena á los de la fabrica de pólvora de esta capital y otra cantidad igual desde esta capital á aquella plaza.

VARIEDADES.

CRONICA DE MURCIA

La política.—El teatro, los paseos y las tertulias.—Las sociedades literarias.—Las asociaciones religiosas.—Lluven bodas.—La llegada de Abu-Beker.—Mi despedida.

¡Qué quincena, Dios mio, que quincena tan estéril en acontecimientos interesantes!

Apenas sé lo que os voy á hablar: apenas á la gran cuestion española: la política.

Hoy puesta en efervescencia por las elecciones y en esta localidad por la aparicion del «Derecho» y «El Deber», periódicos, dirigido el primero por mi amigo Cañizares el cual con el enérgico carácter, que le distingue no se ocupa de otra cosa, sino de lanzar contra el gobernador de la provincia una espuesta de anatemas, por atacar, según él, dicho Señor los derechos individuales: esto ha hecho, que de la reunion de D. Pedro Pagan salga el segundo, escrito, conforme á mis noticias, por un jóven muy fecundo en estos sucesos.

Pero todas las diéchos de prensa concluirán para los dias 6, 7, 8 y 9 del actual en que seran sustituidos por masas de entendidos electores, de los cuales ha de brotar el ayuntamiento de esta heroica ciudad siete veces coronada.

Y ya que de política trato me ocuparé de las medidas adoptadas por la autoridad de la provincia respecto á órde público, aunque opinando en contra de lo que opina «El Derecho.»

No está mal que se recojan las armas en esta época en que tiene uno que ir con capa y á ciertas horas por algunas calles en que la luz del gas es homeopática; de desear fuera, que encada esquina hubiese una pareja de agentes de seguridad registrados y hasta deteniendo á esos ciudadanos, que siguen como los zitanos aquel refrán de no pedir á Dios que les dé, sino que los ponga donde haya.

Mas dejémosnos de estos asuntos serios y penetremos en el teatro: siguen las representaciones en las cuales el cuadro de compañía trabaja lo que puede distinguiéndose las Sras. Maizquez y Argüelles y los hermanos Gomez.

El cuerpo coreográfico es el que presenta una novedad: en el *Can-Can de Oro*; trabaja la primera pareja, que hace algo en reemplazo de las otras que nada hacen; observé al mismo tiempo que está bailaban, un pollo entre bastidores, que con quedos caidos atisbaba los lieros movimientos de la primera ondia de ese esturviado manantial y celoso se moría los labios cuando veia aplicar los del primer dante á la mano ababastriana de su vision vaporosa.

La orquesta se camera en presentat escogidas y bien ensayadas sinfonias. Los paseos desmayan; las tertulias languidecen; esto lo causa la atmósfera; sin embargo esperemos que las nubes se dispersen y baile de nuevo el sol y veáran Vds. la gran animacion, que susurruye á esta inercia.

La Ilustracion se halla enferma; no da señales de vida. En cambio el dia de la Purísima se verificará el certamen poético en la Juventud Católica; se prepara un acabado trabajo del presidente, á cuyo discurso seguirá la lectura de las composiciones premiadas; una medalla de plata ha quedado sin distribuir; ¿vendrá á recogerla la elocuencia? Luego lo veremos.

Amigos lectores, han encontrado Vds. invadida su casa por señoras que piden dinero, colgaduras, flores ó adornos de iglesia? Son las hijas y sirvas de Maria, que no teniendo muchos quehaceres domésticos á que dedicarse, toman sin duda el oficio de marchantes y se lanzan á recorrer la poblacion en una hora, para tan piadoso fin.

En varios templos ha principiado ya la novena de la patrona; en otros comenzará después; todos rivalizan en lujo y elegancia; habrá sermones y cánticos, monaguillos y sacristanes; mesas con bandaja de plata á la salida y recaudadoras de tributos con bolsa de terciopelo. En fin, la mar.

Bellisimas lectoras, consoladora es para vosotras la noticia: llueven bodas; unas se han verificado, otras están al caer; yo sé de una que se verificará el dia de la Purísima, otras para el 20 algunas para fin de mes; de la del dia 8 tengo antecedentes. sin estar invitado á ella, que concluida la ceremonia se marcharán los jóvenes esposos á una finca: bien dice fray Luis de Leon:

Que desensuada vida

La del que huye el mundanal ruido

Y busca la escondida.... etc.

porque, amables abonadas, la estancia apacible de los campos, el retiro que circumbala aquel solitario recinto hace que la nueva pareja se encuentre libre de impertinentes visitas, perjudiciales, muchas veces, en esos dias primeros llamados de luna de miel.

Tened calma las que no encontráis marido; que ello vendrá, si Dios quiere, y sino paciencia y ayuno.

Mi Sr. Abu-Beker ha regresado ya de su expedicion y justo es que ocupe el sitio, que le pertenece; tanto mas cuanto que su ilustracion reclama el puesto, que indignamente ocupa mi insignificante y morrana persona.

Yo hubiese deseado haberos podido agradecer en las crónicas; pero á quien Dios no da talento, San Pedro no se lo bendice; y no es toda la culpa mia.

No por esto dejaré de sustituirlo siempre que se ocurra si así os conviene, y mientras os ofreceré mi respetuoso saludo desde mi moruno retiro donde estoy á vuestra disposicion,

Zelini Adhel.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

Parece que los carlistas y republicanos de Avila están preparándose a luchar enérgicamente en las próximas elecciones municipales.

Entre los 33 individuos presos en Antequera se hallan D. Rafael Chacón y el marqués de San Martín, jefes respectivamente, en aquella localidad, de los partidos alfonsino y tradicionalista. La autoridad gubernativa ha entregado los detenidos á los tribunales de justicia.

Dice un periódico: «Según correspondencias y datos fidedignos, los cálculos más favorables á la actual situación dan un resultado bien triste. Se cree que de los ayuntamientos que van á elegirse el 6 de Diciembre, las cinco sextas partes serán hostiles á la política que representa el Gobierno.»

Los periódicos de Gibraltar participan que entre la Subinilla, Algeciras y aquella bahía, hay quinientos veinte buques, esperando viento favorable para pasar el estrecho, y los que se hicieron á la vela en la mañana del domingo, en demanda de levante, tuvieron que regresar á sus respectivos fondeaderos por haber girado al levante el viento que necesitaban para su rumbo.

En Concentina se ha cometido un nuevo crimen, sobre el que circulan varias versiones. Lo cierto parece ser que un propietario de aquella villa ha sido herido por un inquilino que tenía en su propia casa, recibiendo de él lesiones de arma blanca.

La Diputación de esta provincia ha cedido á S. M. la reina una de las salas de la casa inclusa de esta capital, con objeto de que pueda establecer en ella un asilo destinado á los hijos de las operarias de la fábrica de Tabacos.

En Santander disminuyen los casos de viruela que se vienen presentando desde hace tiempo, pero en cambio los observados ayer presentaron mayor gravedad que hasta aquí.

El ayuntamiento, en su sesión de ayer tarde, acordó recurrir de alzada ante quien corresponda contra el fallo por el que la Diputación de la provincia, revocando el acuerdo de la junta municipal, resolvió que el adeudo de las reses á su entrada en Madrid devengue por su peso en vez de hacerlo por cabezas.

Dice un periódico que los sagastinos acusan al ministerio de incapacidad; indolencia e impericia para los trabajos electorales por lo que están muy desalentados. El Sr. Sagasta, sin embargo, los excita á la lucha, porque sabe la importancia que en la actualidad tienen las elecciones municipales.

En el ministerio de Fomento se han fijado las horas de nueve á once para recibir á los señores diputados, y de tres á cuatro para los mismos y para el público.

Desde hoy habrá dos conferencias públicas en el Ateneo militar, y tendrán lugar los lunes, miércoles, jueves y sábados, comenzando la primera á las nueve menos cuarto de la noche y la segunda á las diez.

Esta noche ocupará el primer turno el coronel de caballería D. Luis Vallejo, cuyo tema será: «La caballería en las guerras modernas.»

A las diez continuará sus explicaciones el teniente coronel de Estado Mayor, señor García Samaniego, sobre «Reconocimientos militares.»

El general Baldrich ha llegado de Valladolid. Así lo dice El Norte de Castilla.

Hemos recibido el primer número de La Razon, periódico que ha empezado á publicarse en Valladolid. Le deseamos una larga vida y buena suerte.

En Valencia se han declarado en huelga los vendedores de periódicos entre los que figuran muchos ciegos y ciegas, celebrando una reunión con el objeto de discutir y redactar las bases de un arreglo para lo venidero.

Ayer á las seis de la mañana se cometió un robo de varias prendas, alhajas y efectos en una casa de la calle de Embajadores, pero con tan mala fortuna para el caco, que fue detenido en el momento critico de poner piés en polvorosa, quedando á disposición del juez competente.

Anteanoche fué herida de gravedad en el costado izquierdo una jóven, que tuvo energía bastante para retirarse á su casa desde la plaza de San Ildefonso, donde tuvo lugar la ocurrencia, siendo curada por un médico de la casa de socorro á quien se pasó aviso.

Se sigue la pista al agresor, cuyo nombre y demás circunstancias conoce el juzgado que instruye la causa.

La nueva acuñación de oro que se va á hacer en la Casa de la moneda, parece que llevará el busto de doña Isabel de Borbon.

Los señores Ríos Rosas y Alonso Martínez asistieron anoche á la recepción de Palacio.

Parece que se ha ofrecido al Sr. D. José Luis Alameda la embajada de España en San Petersburgo.

Dice un periódico: «Los cobradores de cupones que guardaban turno en la Direccion de la deuda para

cobrar los correspondientes á este mes, han sido atropellados por un inspector de policía y varios agentes, que les hicieron perder su turno para colocar á otros más afortunados.

Lamentable es que esto suceda, y que el Gobierno lleve hasta este punto su deseo de infringirlo todo.»

Se están llevando á cabo algunas reformas en el personal de marina de los departamentos y arsenales.

En el Gualois encontramos los siguientes detalles sobre el malogrado infante conde de Girgenti.

Sabido es que bajo la presión de la desesperacion provocada en su ánimo por la terrible enfermedad que padecía, ha atentado contra su vida.

Sirviéndose de una pistola, se ha saltado la tapa de los sesos; pero el tiro, mal dirigido, no lo mató instantáneamente. Su agonia se ha prolongado, y si bien ha sido dolorosa, ha dado tiempo para que se admirastrase al príncipe la Xtrema-Union.

Su esposa la infanta Isabel le ha asistido hasta en sus últimos momentos con valor y con resignacion cristiana que ha dominado su inmenso dolor hasta el momento en que ha sucumbido su desgraciado esposo.

El príncipe era un hombre de extremada energía. Antiguo teniente en el ejército austriaco, asistió como tal á la batalla de Sdova y obtuvo una condecoracion militar que no se le concedió más que á cuarenta durante toda la campaña, por haber atravesado las líneas enemigas con pliegos urgentes, y conocido es el valor que demostró en la batalla de Alcolea.

Los periódicos alemanes publican tremebundos artículos hablando de la corrupcion que reina en Bélgica. Lo mismo hacian con Francia antes de la guerra. Los telegramas de Bruselas hacen temer que el Gobierno presentará por fin la dimision.

Segun La Política, parece ser que en Consejo de ministros se trató de la separacion del general Valmaseda del mando de la capitania general de Cuba. Lo sentiríamos.

Los federales aconsejan á sus correligionarios que en las localidades donde su partido cuente con fuerzas para vencer, no solicite apoyo de ningun partido; pero donde esté en minoría, se una á los partidos liberales de oposicion, sin entrar en transacciones ni con los partidarios del actual Gobierno, ni con los conservadores, ni con los carlistas.

Observa un periódico que los diputados catalanes, hasta ahora poco aficionados á destinos, empezán á sacar su escote.

Un periódico dice que el gobernador de Orense ha hecho lo siguiente: Ha separado á varios alcaldes y ayuntamientos.

Ha mandado prender y llevar entre bayonetas al secretario y alcalde de Masís. Ha hecho trasladar y separar jueces de primera instancia.

Y por último añade: ha hecho que las urnas estén en poder de los unionistas.

Segun dice un colega, las cesantías y nombramientos se firman á cientos. Lo de siempre.

No se ha armado mala danza con el asunto de los fondos recaudados por la redaccion de La Iberia con destino á aliviar las desgracias ocasionadas por las inundaciones de Valencia, y cuya inversion no aparece hasta ahora justificada.

Vease, sino lo que á este propósito dice las Provincias, diario valenciano del jueves:

«Nos dicen de Alcira que, como naturalmente debía suceder, llaman allí mucho la atencion, y son comentadas en todos los círculos, las preguntas y noticias que dá la prensa sobre el destino que se ha dado á los fondos recaudados por suscripciones á consecuencia de la inundacion del Júcar en 1864, lamentando enérgicamente aquellos buenos labradores que aun cuando la caridad acudió en su auxilio para ayudarles á recomponer en alguna parte los desperfectos causados por la inundacion, se hayan escamoteado los fondos por algun desconocido prestidigitador, que no ha dejado llegar á los pobres la limosna del pueblo español.

Tambien se nos dice que aun cuando se ha averiguado que La Iberia no remitió los fondos de su suscripcion al comité progresista de Valencia, para que no se confundiera la conducta de este con las nebulosidades que presenta el destino de los tres mil duros recaudados en Madrid, seria bueno que el comité valenciano dijera con claridad cuanto recaudó en Los Dos Reinos y en qué se invirtió aquellos fondos.

Parece que cuando en Alcira la opinion de que aquel ayuntamiento, en representacion del vecindario, interviniese oficialmente en el asunto procurando indagar qué se han hecho los fondos recaudados por La Iberia y reclamándolos como haya lugar al que durante tantos años los haya detenido en su poder.»

Leemos en El Tiempo: «Vamos á dar á nuestros lectores una noticia gravísima y que deben acoger con gran reserva. Nosotros, sin embargo, en cumplimiento de nuestro deber, debemos transmitir tal cual llega á nuestro conocimiento.

Se sospecha que el Gobierno ha recibido algun telegrama de los Estados Unidos y de Inglaterra manifestando su propósito de intervenir para que termine la situacion de Cuba, fundando esta determinacion en la esterilidad de los esfuerzos que España ha hecho hasta ahora para concluir con la insurreccion.

Hay quien atribuye la salida del general

Sikles á esta misma causa, sin que lo dicho por él, de que va á pasar la luna de miel á aquel pais lejano, sea otra cosa que un pretexto.

Como se ve, el asunto merece que la prensa ministerial dé explicaciones, aun cuando nosotros consideramos que la anterior noticia no debe ser exacta.»

La actitud de los elementos radicales de la revolucion respecto á la dinastia de Saboya, despues de la suspension de las sesiones de las Cortes, impone grandes deberes que cumplir el general Espartero, que se ve obligado á guardar la mas absoluta reserva, y á no dar preferencia ostensible á ninguna de las fracciones en que se ha dividido el partido progresista-democrático. Por esas y otras razones de importancia, el duque de la Victoria no ha contestado al telegrama que la junta que presidió la reunion del circo de Price le dirigió saludándole como jefe supremo del partido.

Todos los periódicos que se han ocupado de los últimos sucesos ocurridos en la Habana, de que se ha tenido conocimiento por telegramas recientes, han conecido enérgicamente el acto de vandalismo cometido por los enemigos de España, y han excitado al Gobierno á que use de una severidad saludable.

Parece que ha llegado á Madrid una comision del ayuntamiento de Alcira con el objeto de reclamar ante los tribunales el producto de la suscripcion abierta en la redaccion de La Iberia para los perjudicados con las inundaciones de Valencia.

Las cartas que se han recibido de Puerto-Rico siguen hablando de los inmensos peligros que corre la causa de la integridad patria si se efectúan las elecciones municipales, que vendrían á enconar por completo los animos, proporcionando con seguridad un nuevo triunfo á los elementos sublevados en Lares contra España.

Aun no han empezado las elecciones municipales, y ya se están denunciando una porcion de abusos referentes á ellas.

En Sanlúcar de Barrameda han sido eliminados de las listas mas de mil electores, y otros varios han aparecido con los nombres cambiados.

La legalidad de las elecciones es una cosa que nunca se encuentra aunque se la busque.

Un periódico de provincias dice que el director de otro de Madrid ha enviado circulares para fomentar la suscripcion de su diario, y que por ahorrarse lo que á todos los demás cuesta el correo, las ha enviado por cuenta de la nacion, poniéndolas el sello del Congreso.

Bien hecho. ¿Como estamos tan sobrados!

A creer lo que dicen los periódicos ministeriales parece cosa resuelta la rescision del contrato del Banco de Paris, de comun acuerdo y sin indemnizacion de parte á parte, tal y como lo proponia la comision del Congreso.

Ha sido llamado á Madrid para recibir instrucciones electorales el secretario del gobierno de Valladolid.

En la estacion de Portolegre (Portugal) ha atentado contra su existencia un español, bastante conocido en Madrid, que se hallaba detenido en Lisboa y era conducido á esta capital segun los tratados de estradiccion. Nuestro compatriota era persona de gran pundonor, y se cree que ha preferido la muerte á lo que él consideraba una afrenta para sí y para su familia.

Dice un periódico que el gobernador de Córdoba ha separado en un solo día á todos los estanqueros y carteros de Lucena.

Háblase hoy de la posibilidad de que se reanun de nuevo las Cortes, por el deber que tiene el Gobierno de su concurso para resolver algunas cuestiones apremiantes y de la mayor importancia.

Leemos en El Eco del Progreso: «Segun hemos oido á importantes hombres políticos, á los que no podemos menos de considerar bien informados, parece que el gobierno piensa adoptar una actitud enérgica en su conducta política, y reprimir con mano fuerte á cuanto se oponga á su marcha en lo sucesivo.

La guardia civil del distrito de Orgiva (Granada) se ha visto precisada á dar muerte al bandido Sebastian Bueno, que era el terror de Veléz Behoyleya y su comarca. El bandido se hizo fuerte hasta morir, disparando sobre los guardias varios tiros.

La reunion de los jefes de las diversas agrupaciones conservadoras de la antigua union liberal, verificada ayer, ha sido larga y animada.

Casi todos los concurrentes han terciado en la discusion compitiendo en los alardes de abnegacion y patriotismo de que han dado grandes pruebas.

Despues de la discusion se ha convenido en citar á una reunion mas numerosa comisionándose á los Sres. Santa Cruz Romero Ortiz, Ulla y Zabala para que la convoquen.

A esta reunion se llevará una fórmula para que se discuta. Esta fórmula es el resultado del acuerdo. En ella se consigna la idea de que subsistiendo las razones que motivaron el apoyo prestado al actual Gabinete por los diputados y senadores conservadores, estos continuarán prestándole este mismo apoyo desinteresado é incondicional.

Parece que el Sr. Cánovas indicó la adiccion de la última palabra para dar mas carácter á la fórmula, y fué bien recibida. El marques de la Vega de Armijo, segun

se dice, quería que se acentuase la fórmula determinando que este apoyo se le daba en interés de las ideas conservadoras. Este y el señor Calderon Collantes fueron los que se mostraron menos acordes con algunas de ideas de los demás.

El Sr. Topete ha asistido por deferencia á la invitacion, y se ha mostrado de acuerdo con las ideas que han dominado en la reunion.

Esta ha terminado á las seis y media.

Un diario radical da cuenta de ella en los siguientes términos:

«El resellamiento se ha consumado. Los pocos hombres que han seguido al Sr. Sagasta se han unido en fraternal abrazo con los ametralladores de 1856, con los liberticidas de siempre.

A la hora en que escribimos estas líneas se hallan reunidos en uno de los salones del Congreso los ex ministros de la union liberal para acordar:

1.º El título que ha de darse al nuevo partido.

2.º Para designar los individuos que han de entrar en el Gabinete.

El Sr. Sagasta puede estar satisfecho de su obra. El hombre que prometió solemnemente seguir á su partido hasta en sus extravíos, ha guiado á un puñado de ilusos é ambiciosos por el camino de la mas negra traicion.»

A los que creen que la conciliacion puede llevarse á efecto les recomendamos la lectura del siguiente suelto, que publica El Argos, y se convencerán que cada día que trascurre es más grande la valla que media entre algunas fracciones.

Dice así:

«Ayer tarde presenciaron las gentes que pasaban por la Carrera de San Gerónimo el lastimoso espectáculo de un diputado radical, enlodado, sucio y estropeado por un amigo del Sr. Topete, que no quiso escuchar con paciencia los insultos que por aquel se dirigieron al presidente del Congreso.

Sensible es que el despecho de los cimbríos llegue hasta el punto de andar rodando en el empedrado de esta coronada villa.» Ya digimos ayer algo sobre este incidente.

Al ocuparse un colega de la cuestion de Cuba, dice entre otras cosas:

«La honra de España está hoy en manos del Gobierno. Jamás ha estado la isla más en peligro que lo está hoy. Un esfuerzo sobrehumano, un esfuerzo de esos que sabe hacer España cuando se siente herida y Cuba se habrá salvado.»

Una comision de los progresistas históricos de Barcelona se ha presentado en Logroño al duque de la Victoria á consultarle cuál debía ser la actitud de aquellos en las cuestiones que dividen al partido, y el caudillo de Luchana le ha contestado que lamenta profundamente las disidencias que se han suscitado entre sus amigos; pero que, á su juicio, el deber de todo progresista sensato es estar al lado del actual Gobierno.

Despues de esta declaracion del oráculo del progresismo, los radicales habrán tenido que declararse en rebelion, ó por lo menos en disidencia contra la autoridad del solitario de Logroño.

Parece que D. Amadeo ha conferenciado con el embajador inglés sobre la situacion política de España.

En el curso de la conversacion, el embajador ha dicho á D. Amadeo: «Desde los tiempos de Carlos I no se ha despedido en Inglaterra á ningun Parlamento, como se ha despedido al actual Congreso español.» Esta conversacion parece que ha afectado á D. Amadeo.

Bruselas 30.—El Sr. Thomssen ha recibido el encargo de reformar gabinete. Lo ha aceptado, proponiéndose formar el ministerio con individuos de la mayoría de la Cámara, pero aun no lo ha conseguido.

Londres 30.—A primera hora se ha cotizado el 3 por 100 español á 33,05.

París 28.—En la Bolsa se han hecho hoy:

El 3 por 100 francés á 56 75. El 5 por 100 ídem á 91 90. El interior español á 29 1/8. El exterior ídem á 33 1/2.

Londres 30 (noche).—El príncipe de Gales sigue mejor, pero la fiebre no ha desaparecido todavía.

En la Bolsa han cerrado:

Consolidado inglés á 93 5/8. El 3 por 100 francés á 55 1/4. El 3 por 100 español á 38 1/8.

Berlin 1.º.—El Parlamento alemán aprobó ayer por 150 votos contra 134, el presupuesto de la Guerra por tres años.

El presidente, Sr. Delbruck, dijo que era necesario que Alemania estuviese preparada para 1874, en vista de los propósitos del pueblo francés de tomar el desquite de las derrotas que ha sufrido, á pesar de que el Gobierno de Versalles no participa de las mismas ideas, cumpliendo lealmente los tratados.

Bruselas 1.º.—Anoche se han repetido las manifestaciones populares.

Amberes 30.—El 3 por 100 español se ha hecho hoy 31 3/8.

Amsterdam 30.—En la Bolsa se ha cotizado hoy el 3 por 100 español á 32 20.

Dice un periódico: «El coronel de la guardia civil del setimo tercio suspendió ayer la revista que es-

taba practicando por órden del ministerio de la Guerra y salió por el tren-correo para Zaragoza, desde cuyo punto marchará en breve á Teruel. Dicese que todos estos viajes tienen relacion con las próximas elecciones municipales.»

En su seccion de última hora, dice un diario conservador:

«Se habla de graves disidencias en el seno del ministerio entre los Sres. Montejo y Angulo y los demás ministros, por no estar aquellos conformes con la actitud del Sr. Sagasta al solicitar el apoyo de los unionistas.»

Dice un periódico de Barcelona del jueves:

«Anoche se dijo que al pasar el tren que venia de Tarragona se habia visto arder la gran fabrica de hilados del Sr. Bertran, situada en San Felú de Llobregat.

Dijose luego que se habian recibido noticias de que el fuego amenazaba propagarse á las casas inmediatas, y que desde dicha poblacion se pedian auxilios á Barcelona.

A última hora se aseguraba que, si bien no se habia propagado el incendio á los edificios vecinos, quedaba, sin embargo, aislado y acabando de consumir la fabrica en que se iniciara el siniestro que, segun todas las apariencias, debe de ser de grande importancia.»

El partido carlista de Valencia ha acordado luchar por su candidatura en las próximas elecciones en todas las secciones en que tengan probabilidades de éxito, y unirse á los republicanos mas intransigentes donde no las tengan.

Un colega da por seguro el nombramiento de D. José de la Concha para capitán general de la isla de Cuba.

Suponemos que el colega no incluirá este nombramiento entre las medidas salvadoras para las Antillas que se dice trata el gobierno de adoptar.

La Epoca estraña la organizacion dada nuevamente á la subsecretaria de la presidencia del Consejo de ministros. Extraño es, con efecto, que al reconocerse la necesidad de una dependencia, se establezca con un personal tan desproporcionado en sus categorías. La subsecretaria, compuesta de un jefe superior de administracion con 12.500 pesetas, auxiliar con 3.000 y dos escribientes, nos produce el efecto que una division militar con un general, un teniente y dos soldados.

Anoche se presentaron en un palco de los Bufos tres señoras disfrazadas con unos grandes mantos á la usanza del siglo XVII. Acompañábanlas un respetable señor de venerable calva y luengas patillas, que permaneció impassible durante toda la representación.

Como es de suponer, se hicieron diversas suposiciones sobre quien podrian ser aquellas tres damas de tapado rostro y aquel caballero de desnuda mollera; y aun cuando algunos las suponian extranjeras, los mas creian que serian damas de nuestra nobleza, que llevando luto por el conde de Girgenti, no se querian privar de las emociones de Genova de Brabante.

Tenemos á la vista la copia de un curiosísimo autógrafa que Rossi escribió dos horas antes de morir, y que dice lo siguiente:

«Mi querido Sr. Passal. Si el partido que he defendido llegase alguna vez al poder y amenazara á sus adversarios con la venganza, os encargo que hagais use de esta carta para decirles que en mi última hora suplico ardentemente á los que tienen el honor de defender la libertad, que no venguen á sus victimas, pues seria indigno de la libertad y de nosotros los que hemos muerto. Vuestro afctisimo amigo, L. Rossi, —28 de Noviembre (cinco y media de la mañana).»

La eleccion de tres candidatos radicales para el Consejo municipal de Paris ha excitado la cólera de todos los periódicos reaccionarios de aquella capital. Segun ellos, los tiempos de la Commune están próximos. En efecto, esta eleccion tiene á sus ojos la doble injusticia de afirmar las nuevas instituciones y aumentar el cuidado de defenderlas en los hombres que se encuentran más dispuestos á cumplir dignamente este objeto aun á riesgo de acentuar demasiado sus deberes. Pero, como dice con mucha razon uno de los corresponsales de la Independencia Belga, si las elecciones por sufragio universal ocasionan tumultos, la culpa es solamente de los que provocándolos, urden en la sombra incansables intrigas contra aquel y contra la voluntad, hoy bien manifiesta, de consolidar la república en Francia. A las sordas conspiraciones de los monárquicos, á los ataques y calumnias que se intentan contra los individuos del Gobierno actual, así como tambien contra los nombres del 4 de Setiembre, pueden oponerse las terminantes y explícitas manifestaciones que estos han hecho de sus principios y de sus aspiraciones.»

Dicen de Oviedo: «Entre los productos de nuestro país que de algunos años alcanzan precios muy elevados, figura en primer término el ganado de cerda, pues la demanda de Castilla cada vez es más grande. Numerosos tragueiros cargan con cuanto se presenta en el mercado de Oviedo.

Conviene, pues, que los criadores asturianos se animen y fomenten este ramo, uno de los más importantes en esta provincia.»

Dice un periódico: «Parece que uno de los gobernadores de nuevo cuño se le está formando causa por violacion de domicilio, delito cometido con circunstancias agravantes.»

La Guaceta de hoy ha publicado los datos...

Sean estos personales ó materiales, todos han de ser determinados...

den a los Ayuntamientos un carácter político que ni legal ni prudentemente...

Anoche salió de Madrid con dirección á Barcelona el general Caballero de Rodas.

ADVERTENCIA IMPORTANTE A LOS SUSCRITORES. Lo módico de la suscripción que...

REVISTA DE LA PRENSA.

La Independencia Española se hace cargo de una «Última hora» publicada por La Discusión...

Compañía burocrática de tintas químicas. —Recomendamos la lectura del anuncio de esta nueva sociedad...

CORRESPONDENCIA.

- D. J. A. G.—Granada.—Queda Vd. suscritor. D. F. L. B.—Id.—Id. D. E. S.—Id.—Id.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS, and various financial data points.

ESPECTÁCULOS.

De El Correo de Teatros, acreditado periódico de Barcelona tomamos lo siguiente: —En el terrible incendio del Chicago...

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios: por un día á 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'14, por 3 á 0'16, por 4 á 0'18, por 5 á 0'20, por 6 á 0'22, por 7 á 0'24, y de 8 en adelante á 0'3.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, á 0'40

ANUNCIOS.

linea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Bárbara v. y m. y el martes s. Sabas ab. s. Anastasio m. y s. Dalmacio ob.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de religiosas Capuchinas, y el martes en la parroquia de S. Juan y en la de religiosas de Sta. Clara.
Cultos.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen continúa al toque de oraciones la novena que la asociación de hijas de María dedica á su amante Madre en el augusto misterio de su Inmaculada Concepción, predicando D. Diego Alcaráz Caravaca, y mañana D. Bartolomé Acosta.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 2.
Trigo del país, de 12'25 á 14'50 pts.
Cebada, de 4'75 á 5'02
Maiz, de 7'50 á 8'25

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.
Linea de vapores para Manila, por el canal de Suez.

El Buenaventura
saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre próximo.
En Alicante informarán los señores R. Lagier y compañía, agentes consignatarios; por cuya mediación se asegura la cabida para la carga y el local del pasajero. 17

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

| CORREOS. | ENTRADAS. | SALIDAS. |
|----------------------|-----------|----------|
| Luz de Madrid | 11 30 m. | 2 30 l. |
| de Cartagena | 12 30 n. | 2 30 m. |
| de Alcañiz | 3 15 t. | 10 30 m. |
| de Lerca y Andalucía | 8 30 n. | 1 t. |

La caja de 9 mañana á las 4 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO
de la plaza de Romea.
Funcion para hoy á las 7 de la noche -16.- de abono.
El drama en 6 cuadros, titulado: *La cabana de Tom*
ó sea la esclavitud de los negros.
El gran baile español, titulado: *La Tertulia*.
Dando fin con la pieza bufa, titulada: *Los estanqueros adreos*.
Entrada general, 3 reales.—Id. al paraiso, 1 y medio.

PRIMER BAILE DE MASCARAS
EN EL
Salon del Teatro.
hoy domingo 3 de diciembre á las 11 de la noche.

ANUNCIOS.

SIRVIENTE.
Eugenio Vicente, joven que sabe leer, escribir y contar, desea colocarse de ayuda de cámara ó en otro ramo del servicio doméstico. En la plaza de Fontes, número 1, portería, darán razon. 8-7

SORDERA.

Acústico en miniatura de Abraham único descubrimiento infalible para el alivio de esta enfermedad declarada así por los médicos y farmacéuticos de las principales ciudades de Europa y numerosos certificados. Este pequeño aparato es imperceptible por ser del color de la piel y produce los mas maravillosos resultados.
Precio: los de plata á 60 rs. y los de plata dorada á 89. Exige la marca de fábrica y la instrucción.—Dirigirse franco á Mr. Abraham, 15, rue Bassano á Paris.
Depósito para España, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid. En Murcia D. Rafael Almazan y Martin y D. Lucas Serrano. 82-10

Facturas
PARA EL COBRO DE CUPONES.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística
Por D. JUAN LOPEZ SOMALO,
doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.
El primer cuaderno de los tres que contendrá esta obra, y que comprende la *Historia de la Economía política*, se acaba de dar a luz en el establecimiento tipográfico de LA PAZ en donde se vende á una peseta (4 rs.) y se envía fuera por una peseta veinte y cinco céntimos (5 rs.), franco de porte.
Está en prensa el tomo 2.º

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Manifestaciones en solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á 75 céntimos el ejemplar en papel común y a un real en papel de oficio.
Borrador del acta de matrimonio, á medio real.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 céntimos.
Parte de nacimiento, á 25 céntimos.
Parte de defunción, á 25 céntimos.
Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos.
Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 céntimos.
Féas de vida, á 25 céntimos.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.
Se vende á 7 rs. frascos en la comision de Almazan.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de 4 columnas. . . 30
Id. de 2 id. apaisadas. . . 60
Id. de 2 id. largas. . . 120
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja del 50 al 5 por 100.

Tratado

de la fabricación de vinos en España y el extranjero,
POR D. J. HIDALGO TABLADA.
Segunda edición, corregida y muy aumentada. Un tomo con numerosos grabados y una lámina, se vende á 22 rs. en Madrid, librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9. En provincias 24 reales remitiendo á dicha librería sin importe en libranza.
Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ATLAS

de España y sus posesiones de Ultramar,
POR D. FRANCISCO COELLO.
Los señores suscritores ó sus herederos y apoderados, se servirán acudir á la oficina del representante en esta provincia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de LA PAZ, para enterarse de las instrucciones recibidas.—Es indispensable el exhibir la credencial.



Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito Gral. en España. Sra. L. Ferrer y C.ª, Montera, 61, pral. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Unico depositario autorizado en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa



(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemias, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vomitos desahos de comer y durante el embarazo, dolores, agrieos, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, de la vejiga, de costado y de espalda, todas las desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del alveolo, de la membrana mucosa, vejiga y bazo, insomnios, tor, opresiones, asma, catarros, tisis (consumción) herpes, erupciones, desecamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, Rebe. histérico, irritación de los nervios, neurragia, vicio y pobreza de la sangre, padeceres, supuraciones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.
Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.
Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 32,000 caraciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n.º 51,614 de la Señora Marquesa de Brehan
Muy Sr. mio: Por resultado de una mala digestión habia caído en un estado de aneuria que habia durado siete años. Me era embarazoso no poder distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; dige te el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me habia sujeta á una agitación nerviosa insuperable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sentia hongo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me hizo revivir; hoy ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi puesto en sociedad.—De V. muy agradecida, Marquesa de Brehan.

AGUA Y POLVOS DENTIFRICOS DEL Dr. PIERRE.

PARIS, 16, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS.
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor, á 16 y 24 rs.—En Murcia, D. Lucas Serrano.

ACEITE DE ABROTANO.

(Abrótano.)

Remedio verdadero para el crecimiento del cabello y de la barba.

Si pretensiones y sin la charlatanería con que comunmente vemos anunciar y recomendar estos específicos, ofrecemos hoy al ilustrado y elegante público un aceite con cuyo uso se mantienen frescas las cabedades pilosas y entareas, proporcionando de este modo la salida de los humores, dejando crecer el pelo y la barba con robustez y lozanía. A cada tarro acompaña un folleto titulado: *Reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba*, y método para su crecimiento y conservación, por medio del aceite Abrótano.
Precios, 5, 7 y 10 rs. va.
La correspondencia y pedidos, señores Chavero y Valero, Máizaga. Punto de venta en esta ciudad, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

UNA SOLA VEZ EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ.
es mas que suficiente para desecar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, ó cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á los señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muy años que trascurrieran alteradas.
Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesina; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio herético para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.
Gran desenojo á los señores farmacéuticos.
Deposito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al cabalero de San Martín.—Madrid, Moreno Miguel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valencia, Sr. Pérez Minguez.—Deposito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

PARA 1872.

GRAN DEPOSITO DE CALENDARIOS, en el Establecimiento de LA PAZ.

Calendario del antiguo reino de Murcia, conforme con los anuncios astronómicos del Ministerio de Marina y con el santoral y anuncios religiosos mas exactos y completos, por D. Rafael Almazan y Martin; único depósito, un ejemplar 2 cuartos y veinticinco 2 y 1/2 reales.
Calendario del zaragozano D. Mariano Castillo, titulado *El Firmamento*; único depósito, un ejemplar 1/2 real y veinticinco 6 y 1/2 reales.
Calendario del zaragozano D. Mariano Castillo, para cartera, titulado *El profético zaragozano*; único depósito, un ejemplar 2 cuartos y veinticinco 4 reales.
Calendario agrícola del zaragozano D. Mariano Castillo, titulado *El Regalo*; único depósito, un ejemplar 3 reales y seis 1/2 reales.
Calendario del zaragozano D. Joaquin Vague, titulado *El Cielo en 1872*; un ejemplar 3 cuartos y veinticinco 7 reales.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Núm. 52,934. El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Los Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mas 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. paret, cura.—Núm. 44,816.—El señor arzobispo Alex. Stuardo tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo do, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel W. de la gota, neuralgia y extrínseco obstinado.—Núm. 53,860. Florita Gaillard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis monar, después de haber sido declarado incurable en 1855, no quisió dote mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gu con una completa salud.
Núm. 49,122. El Señor Baldwin, de la mas complet. desorgan. parálisis de los miembros, á consecuencia de exceso de venud.

BARRY DU BARRY Y COMP. calle de Val de, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 22 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre, el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, pulmones, y al sistema muscular.
Cura n.º 72,443. Cadiz 3 de julio de 1868.—No puedo menos recomendar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido practicando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que de agudos dolores inestables, y de insomnios pertinaces; merecí sorprendente específico na quedado completamente restablecida.—TE. MOYANO.
En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sean 4 cuartos la taza. También en cajas de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

La casa Barry Du Barry no responde de las ventas á precios inferiores á los de este anuncio, ni de lo no empacuetado en lata, el sello de la casa. El único depósito autorizado en Murcia se halla en casa de D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, establecimiento de LA PAZ, calle del Zoco, núm. 5, el cual vende por mayor y menor.

GUIA DEL BAÑISTA

en España por don Manuel Torrens se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Almanaque de *La Risa*, ramillete de flores, ortigas y abrojos, por D. Bustillo y otros escritores, con grabados. Un ejemplar 4 reales y seis 21.
Almanaque de los *Chistes*, granizada de cuentos, fábulas, chismes, epigramas, confeccionado por M. F. el Flaco, con caricaturas. Un ejemplar 4 reales.
Almanaque *Hispano-Americano*, ilustrado por Ortega y redactado por la colaboración de otros escritores. Un ejemplar 4 reales.
Almanaque *El Omnibus*, con multitud de chispeantes grabados y atestadas las reglas de cuentos, anécdotas, pensamientos agudos, hilvanado por Maquet. Un ejemplar 4 reales y seis 21 real.
Almanaque *La Ametralladora*, colección de disparos á quemarropa por de Monteleon. Un ejemplar 2 reales.
Almanaque de *Gil Blas*, con gran profusión de caricaturas nuevas, y baratas y gran profusion de versos, epigramas y palos á los amigos. Un ejemplar 4 reales y seis 22 reales.
Almanaque *católico-literario* escrito por los hombres mas eminentes iglesia y en las letras, ilustrado con los retratos de S. S. y otros grandes hombres. Un ejemplar 4 reales y seis 22 reales.
Almanaque *El Fanfango*, libro divertido capaz de hacer reir todo el mundo, con un hipocóndrico, con una novela de Ortega y Frias, y coleccionado por el autor. Un ejemplar 4 reales.
Agenda de *bufete* ó libro de memoria diario para apuntes de entradas salidas de caudales y recuerdos, con calendario, cuentas ajustadas, guión diario. Un ejemplar 10 reales y seis 51 reales.
Agenda de *las familias*, con cuentas ajustadas y listas para anotar el diario de la casa y el semanal de la lavandera y planchadora. Un ejemplar 4 reales y seis 56 reales.
Agenda de *la lavandera*, con cuentas ajustadas y listas semanales para apunte de la ropa que se entrega y paga. Un ejemplar 2 y 1/2 reales y 14 reales.
Los gastos de transporte son de cuenta del comprador. No se sirve que no acompañe el importe. Los pedidos deben dirigirse á D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, n.º 5, establecimiento de LA PAZ, en Murcia.

L'EAU DENTIFRICE CORDILIÈRE
RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afecciones de boca; su empleo diario y el de los **POLVOS DENTIFRICOS DE LAS DILLERAS**, previene y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries. Depósito, 64, rue Hauteville, Paris. Havana, Sarra y C.ª, drog. España. Por mayor en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. Lucas Serrano y D. Juan de la Cruz. 52-3

LOTERIA DE NAVIDAD

En el establecimiento de LA PAZ se admiten suscripciones para todas las compañías que se están formando en las casas editoriales de Madrid. Se darán mas detalles y de las cantidades que se impongan.

La Constitución española

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con los maestros.

POR DON GABRIEL FERNANDEZ.

Los pedidos á la administración de este periódico. A los tres que lleven de una docena para arriba, se les abonará por 100.

Papel pautado para escuelas

de todas las reglas, buena calidad y limpia impresion, por mayor y menor, á precio muy económico.

Se vende en la comision de Almazan y Martin, co. 5.

IMP. DE LA PAZ DE MURCIA. Calle de Zoco, núm. 5.